INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 07/2011

El Comité de Evaluación de Oferta de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

A- DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 217.481
b) Nombre del Llamado : Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas
c) Modalidad : Contratación Directa

B- **APERTURA DE SOBRES:** Según Acta de Apertura de Ofertas Nº 07/2011 de fecha 11 de abril de 2011, en el local del Palacio de Justicia de Pilar, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

Nº	OFERENTE	RUC Nº	MONTO OFERTADO (Gs)
1	D y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.	80062328-2	14.338.500
2	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	1976058-2	12.552.000
3	FÉLIX RAÚL AYALA GODOY	1111444-4	15.052.000

C- DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial (Decreto Nº 21909 Art 61 numeral 1), se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTES		
	D y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	FÉLIX RAÚL AYALA GODOY
Formulario de presentación de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Precios y Especificaciones técnicas debidamente firmadas, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta o documento que acredite la capacidad del firmante (poder).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40-Ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

Lic. DELMIRO OCAMPO DELVALLE
Administrador

Dr. Carlos E. Torres A.
Miembro Consejo de Administración

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

D- AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.----------

E- EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA – ANTECEDENTES
Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, el Decreto Nº 6.225 de fecha 4 de marzo de 2011, emanado de la Presidencia de la República, "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación, regidos por las Leyes Nº 2051/03 y 3.439/07", quedando establecido por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de esta Circunscripción Judicial, un margen de preferencia del 10(diez)por ciento sobre los precios de los servicios de oferentes domiciliados dentro del territorio departamental para realizar la adjudicación, como lo consigna el Pliego de Bases y Condiciones, anexo Nº 1, numeral 17.

En fecha 11/04/2011, se procede al Acto de Apertura de Sobres de las empresas presentadas y citadas en el ***ítem B***, remitiendo en esa misma fecha la SUOC de la Circunscripción Judicial el expediente de referencia, donde luego de una verificación de las documentaciones Básicas de Carácter Sustancial y que cumpliendo con todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se resuelve analizar las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

Análisis de Especificaciones Técnicas:
En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forman parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Ñeembucú ***(De carácter sustancial).***

Análisis de Ofertas:
De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta los servicios solicitados, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, tomándose primeramente la oferta con los precios más bajos:

- **NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, RUC: 1976058-2**, cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en el PBC, además presenta la oferta más conveniente desde el punto de vista económico, por lo cual se atribuye las condiciones requeridas para su adjudicación en el presente llamado.

Lic. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

Lic. DELMIRO OCAMPO DELVALLE
Administrador

Dr. Carlos E. Torres A.
Miembro Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

RECOMENDACIÓN:

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 63 del Decreto Nº 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 6225 de fecha 4 de marzo de 2011, "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las gobernaciones y municipalidades, regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007", y la evaluación técnica y económica de las ofertas, ***las condiciones y modalidad de adjudicación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones,*** el Comité de Evaluación ***RECOMIENDA*** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS", PAC Nº 217.481, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, a la empresa:

- **SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, RUC: 1976058-2**, por un monto Máximo de Gs. 5.999.000 (Guaraníes cinco millones novecientos noventa y nueve mil), incluida todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO ABIERTO, estableciéndose cantidades máximas y mínimas, vigente hasta el 31 de diciembre de 2011.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, el presente Informe Técnico de Evaluación de Propuestas y Recomendación de ADJUDICACIÓN, de conformidad al Art. 11 del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Pilar, 12 de abril de 2011

Lic. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

Lic. DELMIRO OCAMPO DELVALLE
Administrador

Dr. Carlos E. Torres A.
Miembro Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Adjudicado: SERVICIO TÉCNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, RUC: 1976058-2

CUADRO DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CANTIDAD MÁXIMA

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	72102201-002	Montaje de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	3	375.000	1.125.000
2	72102201-002	Cambio de artefacto de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	375.000	750.000
3	72102201-002	Cambio de lámpara de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	135.000	270.000
4	72102201-002	Cambio de fotocélula de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	125.000	250.000
5	72102201-002	Cambio de Acometida de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	130.000	260.000
6	72102201-002	Cambio de reactancia de AP interno	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	3	130.000	390.000
7	72102201-002	Cambio de porta lámpara de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	115.000	230.000
8	72102201-002	Cambio de zócalo de AP	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	3	68.000	204.000
9	72102201-002	Limpieza de tulipa de AP cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	3	80.000	240.000
10	72102201-002	Cambio de Ignitor	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	130.000	260.000
11	72102201-002	Cambio de capacitor	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	110.000	220.000
12	72102201-002	Colocación de porta fusible para AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	100.000	200.000
13	72102201-012	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	800.000	1.600.000
							TOTAL		**5.999.000**

Lic. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

Lic. DELMIRO OCAMPO DELVALLE
Administrador

Dr. Carlos E. Torres A.
Miembro Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
Adjudicado: NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, RUC: 1976058-2

CUADRO DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CANTIDAD MÍNIMA

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	72102201-002	Montaje de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	375.000	750.000
2	72102201-002	Cambio de artefacto de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	375.000	375.000
3	72102201-002	Cambio de lámpara de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	135.000	135.000
4	72102201-002	Cambio de fotocélula de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	125.000	125.000
5	72102201-002	Cambio de Acometida de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	130.000	130.000
6	72102201-002	Cambio de reactancia de AP interno	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	130.000	260.000
7	72102201-002	Cambio de porta lámpara de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	115.000	115.000
8	72102201-002	Cambio de zócalo de AP	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	68.000	136.000
9	72102201-002	Limpieza de tulipa de AP cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	2	80.000	160.000
10	72102201-002	Cambio de Ignitor	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	130.000	130.000
11	72102201-002	Cambio de capacitor	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	110.000	110.000
12	72102201-002	Colocación de porta fusible para AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
13	72102201-012	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	800.000	800.000
							TOTAL		**3.326.000**

Lic. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

Lic. DELMIRO OCAMPO DELVALLE
Administrador

Dr. Carlos E. Torres A.
Miembro Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ